



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "GRAN BRETAÑA"

Guayaquil, mayo 12 del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR GRAN BRETAÑA S.A.
Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento con lo que dispone los Estatutos Sociales de la UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR GRAN BRETAÑA S.A. y de conformidad con la Ley de Compañías me complace poner a consideración de ustedes el informe correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año

Para Comisión de Auditoría y Control Interno y sus socios y accionistas y para los demás interesados: Es de su conocimiento que la Junta General de Balance ha autorizado la presentación del estado de situación financiera del ejercicio anterior, así como la elaboración del informe correspondiente al periodo mencionado. Señales que se aprecia, en el periodo se ha trabajado a actividad teniendo como resultado una utilidad neta de US\$ 8.227,03, sin embargo a aumenta por concepto de Gastos de Pago a CESS por US\$ 17.35; Retenciónes de IVA a devolver por valor US\$ 41.52, Retenciones de Impuestos a la Renta por diverso monto de US\$ 8.000, Fondos de Reserva por un valor de US\$ 14.740, y la actualización de Acreedores por un valor de US\$ 14.740, cumpliendo con todas las obligaciones tributarias, las cuales fueron cumplidas dentro de los requisitos exigido por el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuador y Superintendencia de Compañías.

Sin otro punto en particular de importancia que detallar y seguro de que el presente informe salve cualquier inquietud de parte de ustedes.
Atentamente,


Henrique Padilla Zamora
C.I.#090789986-B
GERENTE GENERAL

